

SUSCRIPCIÓN

En la capital, un mes... pesetas 1.25
Fuera de la capital, trimestre... 4.25
Período, trimestre... 5.00
Demás países extranjeros y Ultramar... 9.00
Número atrasado... 0.10

PAGO ADELANTADO.

Teléfono número 66.

ANUNCIOS

En 1.ª plana, 0'10 de peseta la línea de 12 caracteres
En 3.ª plana, (después del pie de imprenta) a 0'25 de peseta la línea
En 1.ª plana 1'00 peseta la línea
Gacetas en 3.ª plana, 0'50 peseta la línea
Comunicados, 1'00 peseta la línea
Esquelas de defunción desde 5 pesetas en adelante

Oficinas y talleres San Justo 17 y 19 bajo

NOTICIERO SALMANTINO

DIARIO IMPARCIAL DE LA NOCHE

(DOS EDICIONES DIARIAS)

EDICION DE LA TARDE

Tirada del NOTICIERO de ayer:

Suscripción y venta... 2.580
Cargos y propaganda... 150

Total... 2.680 ejemplares

EL ULTIMATUM

Ni nos maravilla ni nos sorprende el terrible desenlace de este drama nacional que empezó con el grito de Baire y acaba con el robo, á mane armada, del archipiélago magallánico.

Razón, lealtad, nobleza, justicia, derecho... fantasmas ridículos, palabras vanas, ensueños estúpidos, farrago de conceptos que nada valen y que nada significan para el yanqui vencedor, para el humanitario ciudadano libre de la libre América, y para el filántropo protector de los asesinos de la manigua.

¿Quién dijo que en el siglo del progreso las leyes y los derechos se respetaban? ¿Quién supuso que la fuerza bruta se iba á ante la razón y la justicia? ¿Quién pensó que á la sombra de la civilización y de la cultura podían respirar los débiles porque los fuertes refrenarían sus ambiciones y sus bastardas miras y sus proyectos de conquista y de expoliación?

A través de los siglos, y mal que pese á la culta Europa, se ha dado un espectáculo digno de los tiempos de la primitiva edad, y ese espectáculo inefable lo autorizan unas naciones con su silencio, otras con su actitud decidida al lado del fuerte y en contra del débil.

Unas cuantas balas embreadas, y unos cuantos millones de dollars se han impuesto, anunciando el día memorable en que la joven América se precipitará sobre la varetudinería Europea.

Hoy, como hace dieciocho siglos, el mundo es igual al Océano inmenso. Los pees grandes se comen á los pequeños, y Júpiter, como Neptuno, contemplan indiferentes el triunfo del fuerte sobre el débil.

Ejemplo práctico nos lo ofrece el resultado de las negociaciones, que ya no oculta el Gobierno ni la censura impide publicar.

En la reunión de ayer, los yanquis presentaron su ultimatum, el más razonado, el más lógico, el más en armonía con su proceder de siempre.

Los Estados Unidos no admiten más discusiones; no consienten reparos ni distinciones á sus conclusiones.

Necesitan el Archipiélago magallánico, y lo toman.

Nada de declamaciones ni desplantes por nuestra parte.

No se admiten controversias; no se permite pedir compensaciones; no se acepta ni por somación la idea del arbitraje.

Hay que firmar como un barbecho, hay que renunciar á todo, hay que perderle todo.

Y si el orgullo se rebela contra la infamia, si una protesta enérgica brota de nuestra parte, si no nos conformamos con la exposición que se pretende, las escuadras americanas caerán sobre Canarias y Baleares y sus buques venedores vendrán á incendiar los nuestros en nuestros propios puertos y aun en nuestros mismos diques y arsenales.

¡Buigne remate de tan inicua campaña!

Mañana, dentro de veinticuatro horas no más se habrá firmado la paz y la comisión americana se alejará del corazón de Europa, orgullosa, arrogante y envanecida como el ladrón de oficio, que en

medio de la plaza pública hubiera arrebatado el reloj y cartera al indefenso transeunte.

Y aún se habla de derecho, de razón, de justicia, de libertad y de progreso, conociendo el ultimatum de Norte América...



Sr. Director del NOTICIERO SALMANTINO.

Muy señor mío: No existiendo en realidad en Salamanca, periódicos políticos, lógico es suponer que la misión de los que, fuera de los profesionales, se publican á diario, tienen por principal objeto la salvaguardia de los intereses de la capital y su provincia; por otra parte, tampoco existen aquí centro alguno ni corporación que de manera ostensible se dedique á la defensa de cuanto en el presente y en el porvenir puede ser de importancia para la vida moral, económica é intelectual de esta provincia.

Teniendo en cuenta todo esto y que se aviesinan sucesos que tocarán muy de cerca á ésta como á otras provincias de España, sin otro interés que el bien general, me dirijo á usted como á los demás directores de los periódicos diarios que se publican aquí, sin olvidar también á los que ven la luz pública fuera de la capital, con el fin de que despertando la opinión absorbida por los sucesos genera es, se ocupen de lo que más de cerca toca, y puede referirse al porvenir de Salamanca.

Si su amabilidad es tan grande cenngo, como lo es su decidido interés por cuanto está en relación con esta parte de España, tan nombrada como desconocida, yo le rogaría diese publicidad al adjunto cuestionario,

abra las columnas de su periódico para cuantas personas deseen tratar de su contenido, y admita con los trabajos de redacción los que le remitan sus colaboradores, amigos y suscriptores, estableciendo una especie de Tribuna pública provincial, obligándome á escribir sobre lo mismo.

He aquí el cuestionario:

1.º Cual debe ser la actitud de Salamanca ante las cuestiones que hoy se agitan del regionalismo y la descentralización?

2.º Son suficientes para obtener ventajas, en una nueva demarcación de territorio, las corporaciones oficiales, las organizadas con autorización oficial y los organismos políticos que actualmente existen en Salamanca?

3.º Puede y debe la provincia de Salamanca ser cabeza de una región?

4.º Asociaciones y medios que deben establecerse en la provincia para prevenir soluciones administrativas, económicas y de todo género, ante los grandes problemas que en breve ha de resolver la nación.

Si usted me diera publicidad á esta carta, entendería que no prestaba su conformidad á mi pensamiento, y quedaría yo desligado de remitirle los artículos á que me he referido por ser mi propósito que, sin excepción alguna, todos los periódicos de aquí y de fuera se consagren indistintamente á la publicidad de asunto de tan vital interés.

De usted S. S.

q. s. m. b.

Luis R. Miquet

Salamanca 24 Noviembre 1898.

DENEGACIÓN

DE

EXAMENES EXTRAORDINARIOS

La real orden del ministerio de Fomento que publica la Gaceta dice lo siguiente:

«Vistas las instancias presentadas por varios alumnos de enseñanza privada solicitando la concesión de exámenes extraordinarios en el próximo mes de Enero; teniendo en cuenta lo dispuesto en el Real decreto de 24 Noviembre 1889, que suprimió los referidos exámenes á cambio de otras concesiones á los alumnos libres; la Real Orden de 24 de Diciembre de 1896, confirmando al disponer en absoluto la supresión de los mismos, observada en el año de 1897 y en el presente, y de acuerdo con los razonamientos que en ambas disposiciones se expresan:

S. M. el rey (q. D. g.), y en su nombre la reina regente del Reino, ha resuelto denegar lo solicitado, disponiendo al propio tiempo que en lo sucesivo no se dé curso á instancias de la índole de las desestimadas.

EL TELÉGRAFO

(Se nuestro corresponsal especial)

La causa carlista

Madrid 25.—10'40 m.

A pesar de que el Gobierno no concede importancia al hecho de que un miquelete de Bilbao, secundado por un sargento y un cabo de la guardia civil, hayan detenido á los conductores de un carro que transportaba ochocientos de armas procedentes de Plasencia, ha circulado órdenes para que se proceda á organizar los regimientos de infantería lo mismo que lo estaban al dar principio la guerra de Cuba.—Rodrigo.

¿Serían capaces de más exigencias?

Madrid 25.—11'30 m.

Según informes dignos carecen de fundamento los rumores de que los yanqueses hayan pedido que las islas Carolinas pasen á ser de su propiedad, así como que exijan el cambio de la isla Guaján de las Marianas por la de Truong, que se halla mejor situada para el amarre del cable que van á tender entre San Francisco de California y Manila.—Rodrigo.

Consejos á las madres de familia

57

conducta general que en este punto damos á las madres, sin descender ya á particularidades referentes á lo que pudiera llamarse higiene de las pasiones, que ya comienza también á descollar en la vida del niño, pero de las que por falta de tiempo, tenemos que prescindir.

RESUMEN

Terminado ya el cometido que nos impusimos al tratar de desenvolver según nuestros alcances el importantísimo tema sobre Consejos á las madres de familia sobre higiene de la primera infancia, deberíamos ahora entrar á sacar del fondo del trabajo todo lo importante y exponerlo clara y concretamente á la vista de las madres.

Mas nos hallamos con un inconveniente. ¿A qué consejos de los revueltos y desperdigados en el estudio que precede, podemos calificar de menos importantes? ¿No son todos interesantísimos á la salud del niño?

Quien lea lo que antecede podrá contestar. A nosotros al menos así nos lo parece; y vemos además que si las madres, á quienes el iniciador de este trabajo quiso se dedicase, encontraran aquí reglas concretas desprovistas en absoluto de razonamiento, ó no las tomarían en serio por no convencerse de su eficacia, ó darían en el contrario extremo de tomarlas como exclusivas, relegando al olvido las que en este punto no se especificasen. En el caso primero no se las habría hablado al corazón y sin ello, la parte doctrinal ó preceptiva, debía resultarles árida y en el segundo harían por sus hijos cuanto se les dictase, pero solo por rutina y porque se les dijo, sin llegar á entender el porqué y cómo de la conducta que se recomendase.

Y no es este el deseo del autor. Quiere que las madres pongan en práctica todos sus consejos en bien de sus hijos; pero no á ciegas, sino persuadidas íntimamente de su bondad, porque esta persuasión ó convencimiento puede llevarlas y de hecho las llevará á adivinar por sí mismas

NOTICIA

BISMARCK Y LOS INGLESES

En las "Memorias de Bismarck, que traducidas al francés publica "Le Matin" de Paris, encontramos el juicio que la política inglesa merecía al Caudillo de Hierro.

«La política de Inglaterra ha consistido siempre en sembrar la disensión entre las potencias continentales ó perpetuar las discordias ya existentes. Se ha servido siempre del uno contra el otro, debilitándolos, perjudicados todos para el mayor beneficio de la Gran Bretaña.

Primero buscó cuestión á Francia, concertándose para ello con Rusia; después á Rusia, unida con Inglaterra con Francia. Durante el siglo pasado fué el emperador de Austria quien guerreó por cuenta de los ingleses; después nosotros, los prusianos, quienes hemos sido batidos para darlos gusto. Los Estados europeos estaban entonces amenazados por la potencia francesa pero ninguno tanto como Inglaterra. Europa fué pasada á sangre y fuego, y cuando se hizo la paz, Inglaterra tomó para sí la parte del león, aunque casi nada había hecho durante la guerra, y éramos nosotros quienes habíamos conquistado la mayor parte del territorio francés.

Durante este siglo Inglaterra ha procurado constantemente animarnos contra los rusos, que constituyen para ella un peligro en el Bosphoro y sobre todo en la frontera de la India.»

Reflexionando las palabras de Bismarck, quizás hallemos la clave de por qué han sido banqueros ingleses, con el apoyo, según se murmura, del "Foreign office", quienes han cubierto el empréstito carlista. Buscan los disturbios de una guerra civil; que debilitando á España, pudiera llegar á ser motivo de una intervención que procurase á Inglaterra, la bahía de Arosa en Galicia, Canarias (Las Palmas), Ceuta y Melilla.

Y entonces sería el Mediterráneo el "Mare Nostrum", de los ingleses.

ROMERO ROBLEDÓ

A la llegada á Madrid del exministro de la Gobernación, e interrogó el director de "El Nacional" sobre sus opiniones de actualidad política, habiéndose comunicado el señor Romero en términos claros y precisos.

He aquí lo que le dijo:

«Vengo de campo, donde, como usted sabe, he vivido en absoluto aislamiento de los sucesos políticos durante meses y medio, distrayendo en mis asuntos la aflicción producida en mi alma por las desdichas de la Patria. La primera necesidad que siento

al llegar á Madrid es la de enterarme del estado de las cosas públicas, de la actitud de los hombres y de las exigencias de la opinión. Mis compromisos y mi situación en la política son conocidos de todos, y es inútil añadir que no he de desviarme de la línea de conducta que me trazan mis antecedentes por ningún estímulo ó mequinismo de ambición ó de interés personal.

En este sentido puede usted declarar autorizadamente que voy á rehusar á no entrar en ningún género de caballos, combinaciones ó componendas que tengan por objeto conquistar e poder para la mera satisfacción de ambiciones de partido, de grupos ó de personas. Me produce repugnancia, y no oculto mi cen-zura contra ese movimiento que parece de moda de buscar la unión de estas con aquellas personas, omitiendo siempre el hablar de ideas, pues la de que la situación es grave y merezca el concurso de todos, es una verdad profundamente triste, pero trivial por ógera mente admitida; quiero decir, que buscar intencionalmente personas por sólo esa consideración vaga, me parece querer especular con el sentimiento impresionado del pueblo español para llegar á la satisfacción de intereses que no son los del país.

En poder debe darse á las ideas, á las soluciones conocidas y que se crean las más adecuadas á las necesidades de cada momento de nuestra vida nacional. Esta es la única ó preferencia á las soluciones que deban ensartarse en las esferas del Gobierno, corresponde hacerla única, libre y exclusivamente á la Corona. Concertarse los hombres públicos, divulgar que están unidos, cuando esta unión no tiene más objetivo que llegar al poder y constituir un Ministerio, me parece algo como una cobarde coacción ejercida sobre la libertad de las prerrogativas regias. Encuentro preferible á esta imposición que aparece queriendo ejercerse sobre la Corona, la de reunir las voluntades y tener el valor de afrontar los riesgos que supone la empresa de apoderarse del poder; más claro: halom más noble acudir á la fuerza, que pretender engañar con las apariencias de que se posee. Por esto convengo conmigo mismo, ya he dicho que no entraré con nadie en ningún género de inteligencia que resulte como conjura para alcanzar el poder ó partícipar de él.

En contrario, para atender á los dolores del país para la obra inmensa de la restauración de sus fuerzas extenuadas, para reconquistar lo que sea posible el prestigio moral perdido, para todos esos elevados fines, yo no tengo incompatibilidad ni preferencias

preestablecidas, y estoy dispuesto á ayudar noble y desinteresadamente á quien, teniendo los medios, emprenda aquella patriótica empresa en dirección de las ideas; que siempre he sustentado. Tampoco quiere esto decir que yo pretenda imponer á nadie mis juicios exclusivos, sino que admito la posibilidad de transigir y aunar esfuerzos, salvando la dignidad de las personas y la sustancia de las ideas.

Per lo tanto, no puedo hacer otras declaraciones. Creo más: que son inoportunas todas. Hoy, el deber de los hombres públicos, tal como yo lo entiendo, es permanecer tranquilos en las posiciones que cada cual viene ocupando y esperar que el desenvolvimiento de los sucesos y el ejercicio de iniciativas constitucionales planteen las cuestiones, que no me parece correcto anticipen los aspirantes á la posesión del poder.»

NUESTRA REGION

AVILA.—El Ayuntamiento ha aprobado la recepción provisional de las obras recientemente hechas en la Academia de Administración militar.

—Ha salido para Plasencia, con objeto de hacer oposiciones á la Canongía vacante en la Catedral de dicha ciudad, el Licenciado en Sagrada Teología, don Emilio Sánchez, padre espiritual del Seminario.

—En Piedrahita ha fallecido el exalcalde de aquella villa y subdelegado de Farmacia del partido don Tomás Bonilla Ibáñez.

LEON.—La Dirección general de Obras públicas ha dispuesto que desde luego se proceda á la muy pronta construcción de las obras del puente de fábrica y otros auxilios del río Narcea en Pilotuerto de la carretera de Pongerrada á la Espina y se hagan por el sistema de administración.

ZAMORA.—En varias dependencias de la Delegación de Hacienda, se están llevando á cabo algunas obras para mejoramiento de las oficinas.

—En Toro, se ha realizado durante la decena anterior la venta de 2.151 cántaros de vino, pagándose á 14 y 16 reales.

—Cálculase en 7.500 los cántaros de vino recolectados este año en Cerecinos del Carrizal.

Del año anterior hay una existencia de unos 1.000 cántaros.

Hay pocas transacciones por la caudal de caldos, vendiéndose el cántaro á 14 reales.

—En todos los pueblos de la comarca de Toro, han terminado las operaciones de la sementera, estando todos los agricultores satisfechísimos del aspecto que presenta el campo, pues auguran para la temporada próxima una recolección superior.

PALENCIA.—Ha fallecido en Salamanca el ex-gobernador civil de varias provincias don Tirifilo Delgado González, persona que por las dotes de ilustra-

ción que le adornaban y carácter afable, se había conquistado generales y justificadas simpatías en Palencia.

—En las inmediaciones de la estación de Villada ha ocurrido un sensible y lamentable accidente.

Conduciendo dos carros cargados de trigo iban dos hermanos; eran vecinos de uno de los pueblos cercanos á dicha villa y al llegar cerca de la estación referida, uno de los carros voló siendo cogido el conductor por una de las varas contra el suelo.

El infeliz joven quedó muerto en el acto, á pesar de haber acudido en auxilio suyo su hermano; el cual se apresuró á sacar á aquel de la posición en que se encontraba, yende después á poner el hecho en conocimiento del juzgado municipal de Villada, que al poco tiempo se personó en el lugar del suceso, comenzando á instruir las oportunas diligencias.

VALLADOLID.—Se encuentra enfermo de algún cuidado el director de la Escuela de Comercio de esta capital, don José María Ducazal.

—La Junta directiva de la Asociación de Labradores continúa con toda actividad los trabajos preparatorios para la celebración en Valladolid de una asamblea agrícola.

—De un día á otro se dice es esperado en esta ciudad el arquitecto señor Repullés, encargado de la dirección de las obras de la nueva Casa Consistorial.

LA ASAMBLEA DE ZARAGOZA

En la sesión del 23 fueron aprobadas las conclusiones siguientes:

Servicio militar: Se proclama la necesidad urgente de implantar en España el servicio obligatorio, sin que se admitan redenciones á metálico ni sustituciones de ningún género. La base es que todos los españoles sean soldados en la edad marcada por la ley.

Ejército y Marina: Igualmente se considera indispensable reorganizar por completo los servicios todos del ejército y la armada, á fin de que cuando llegue el caso de defender el territorio nacional puedan contar aquéllos con los elementos que son precisos para alcanzar el triunfo de una guerra.

En las nuevas reformas de todos esos servicios se procurará que sean compatibles con las economías que impone la situación de la Hacienda y con las necesidades no menos imperiosas de atender á la defensa nacional y al mantenimiento del orden público.

Se pide también que sean revisadas escrupulosamente todas las recompensas y gracias que se han concedido con motivo de las guerras de Cuba, Filipinas y Puerto Rico, anulando las que no sean justas y concediendo á aquellas que no hayan sido dadas por injusticia notoria ó olvido.

Se procurará en la revisión que el ejército y la marina tengan una justa participación en las citadas recompensas.

Se pide que todos los barcos de guerra se construyan por la industria nacional y que á este fin los arsenales del Estado se arrienden para sacar de ellos más producto y también exigir responsabilidades á los arrendatarios cuando las construcciones no sean buenas.

Por último, se considera preciso refundir en un solo ministerio los de Guerra y Marina, separando de este último todo lo que no tiene directa relación con la armada, es decir, que por ejemplo cuando se refiere á la marina mercante, será llevado al ministerio de Comercio que se creará, y en el que una de las secciones habrá de ser la de Navegación.

La sección de Fomento se dividió en tres grupos para ser discutida:

1.ª «Instrucción pública.» Se pide que se haga efectiva, toda la enseñanza primaria, obligatoria y gratuita, para que nadie se escape sin tener al menos los conocimientos necesarios para todos los incidentes de la vida: que se pague á los maestros con toda puntualidad y que se impongan penas severas á los pueblos que desentiendan la enseñanza.

Transformación del sistema de enseñanza en general de modo que ésta sea práctica más que teórica, de un carácter tal que permita la aplicación inmediata de la ciencia con seguridades de éxito para los alumnos.

Reducción del número de Universidades y mejora de las que queden.

Creación de Escuelas de Agricultura, de Artes, Oficios é Industrias, en las que se adquiera un título verdad y la bastante instrucción para ser provechosos al país.

Por último, restablecimiento de la disciplina escolar, manteniéndola de un modo severísimo en todos los órdenes, corrección severa del abuso que hasta hoy se ha cometido con la venta y publicación de libros de texto.

2.ª «Riqueza nacional.» En las conclusiones que se refieren á esta parte de la sección de Fomento, se pide:

La protección más decidida para el comercio, la agricultura y la industria.

La apertura de canales de riego y de navegación y la construcción de grandes pantanos donde puedan recogerse las aguas de las grandes avenidas, á fin de evitar sus desastres y utilizarlas en forma beneficiosa para el cultivo.

El establecimiento de Crédito Agrícola en forma sencilla, sin desembolsos y trabas y de un modo tal que sea accesible antes á los pequeños labradores que á los que cultivan en grande escala tienen más medios pecuniarios.

El fomento de la ganadería y de los montes públicos.

La autorización para el cultivo de tabaco.

La tercera parte de la sección de Fomento, «Vías terrestres y marítimas» abraza estas conclusiones:

Revisión general de las tarifas de ferrocarriles y solución de los problemas anejos que se presentan en el tráfico movimiento de mercancías. A este fin formará una junta técnica con participación de las Cámaras de Comercio y Agrícolas, que nombrarán sus delegados, para que establezca las nuevas, resuelva esos problemas y plantee nuevos proyectos que tiendan á favorecer dicho tráfico.

mas en varias ocasiones qué proceder será el preferible ó más beneficioso á la salud de sus hijos en determinados casos particulares, á los que nosotros no hemos podido descender. Y á este resultado podrán llegar leyendo todo el trabajo y no el resumen que se hiciera.

Renunciamos por tanto al pensamiento de sacar conclusiones, que ellas con su buen juicio inducirán, y que la para nosotros el dar un simple extracto que pueda servir de guía en la busca de materias.

Comenzando el trabajo por señalar á la mujer el puesto que Dios y la naturaleza la asignaron dentro de la actual sociedad y del que pretenden separar á hombres sin corazón que bajo la máscara del interés por ella tratan solamente de robarla, hagamos resaltar luego el inmenso ascendiente que de hecho ejerce en el mundo al desempeñar su doble papel de esposa y de madre.

Bajo este último aspecto, el que más la realiza á los ojos de los hombres, queremos hacerla ver la inmensa trascendencia de sus deberes, inseparable de la dignidad que tal título la confiere, para que se disponga á cumplirlos con abnegación.

Tomamos á su hijo desde antes que exista, mirando en él el objeto final del matrimonio y le aconsejamos lo más conveniente para conseguir y hacer que de ello nazcan hijos sanos. La damos después regla, para que lleve á término feliz el fruto del matrimonio durante su embarazo y la marcamos su norma de conducta en el parto, procurando en este y en aquel tener en cuenta, no solo al interés del hijo, sino también el suyo propio.

Nacido ya el niño, procuramos ponerla al corriente de los primeros cuidados por él exigidos, que aunque no son de su cuenta, puede influir en mucho su voluntad para hacer que se le prodiguen; la hablamos de la lactancia de la que, habiendo en general, no debe sustraerse. de la efectuada por medio de nodriza para su caso, de la directa de animales ó con biberón y de la primera salida del niño á la parroquia.

Llegado ya á las cuatro semanas, la hacemos prevenciones sobre todos los elementos higiénicos principales que actúan ya desde entonces sobre el niño, alimentos atmo-féricos, vestidos, limpieza, baños, excreciones, movimientos, sueño etc., que aunque obrando desde el principio del nacimiento, como también por el resto de su vida, tienen en esta edad, mas aplicación por lo que de especial tiene su organización; procuramos marcar la especialización de algunos de ellos y seguimos después con consideraciones sobre la vacunación y perforación del lóbulo de la oreja en las niñas, operaciones que suelen practicarse por este tiempo.

Llega la dentición, hacemos resaltar la importancia de esta evolución orgánica, como causa predisponente de enfermedades, sobre todo cuando coincide con la estación calorosa y mal régimen alimenticio. Sen-

tamos el principio razonándolo, de que ningún niño, debe destelarse mientras que no termine la erupción del último diente canino. Volvamos á hablar de los movimientos activos del niño, ó ejercicio físico, de poca aplicación en el período anterior, y terminamos por último con la materia higiénica suministrada por los elementos anímicos del niño entrados recientemente en acción.

Tal es el plan seguido y desarrollado aunque con fortuna, quizá escasa, en el presente estudio, que aspira á presentarse en público cántamen. Lo exiguo del plazo concedido para su confección y la multiplicidad de asuntos á que había que tocar, han sido causa poderosa para los defectos de que adolece, y que el autor es el primero en reconocer. Ellos serán la causa de su esperada preterición, ya es de suponer haya muchos trabajos que le superen en bondad. Más no ha de ser esto motivo para que al finalizarlo, felicite de nuevo á Salamanca representada en su consejo, por el interés que empieza á demostrar por su rehabilitación, al señor Losada, iniciador de tema tan hermoso por el que las madres han de guardarle profundo agradecimiento, y sobre todo á ellas, que en su calidad de ángeles del hogar y la familia, podrán por sus esfuerzos en bien de sus hijos, contribuir al suyo propio, al de sus familias y al de la Sociedad cuya regeneración se halla en sus manos, y que para bien de todos deseo ardientemente.

EL AUTOR.

Ejecución urgente de la red de ferrocarriles secundarios, para dar salida a los productos de las regiones que aún carecen de vías de comunicación.

Descentralización de las Juntas de obras de puentes y apertura inmediata de los que se consideran indispensables para fomentar la marina mercante.

Reforma de las disposiciones que rigen en los puertos sobre los practicajes.

Protección decidida a los armadores de buques españoles, para que los construyan en España y se aumente el comercio marítimo.

Primas de navegación.

## CARTERA DE NOTICIAS

Según han dicho los periódicos de la Corte, el sillón vacante de la Real Academia de la Lengua, será ocupado por el ilustre hombre público señor Villaverde, que será allí un excelente representante de la ciencia económica.

Otro sillón lo ocupará probablemente el novelista don Jacinto Octavio Picó.

Por real orden del ministerio de Hacienda se ha dispuesto que no proceda reconocer categoría administrativa a los administradores de Bienes del Estado cesantes.

Hey, aniversario del inolvidable monarca don Alfonso XII, se habrán celebrado en el real sitio de Aranjuez, solemnes funerales por el eterno descanso de su alma.

Los periódicos hacen grandes elogios del nuevo cañón inventado por un jefe de artillería del ejército francés.

Dicha pieza, en los ensayos que han verificado, ha hecho por término medio 25 disparos por minuto, conteniendo cada proyectil un equivalente de 500 balas de fusil.

## REGIMIENTO INFANTERIA DE SALAMANCA, NÚM. 108 RESERVA

### Revista anual

En fin de este mes termina el plazo para que pasen la revista anual todos los individuos sujetos a la milicia, que no pertenezcan a cuerpos activos.

Los señores Alcaldes deberán remitir en los primeros días de Diciembre relaciones nominales, separadas por armas, a cada uno de los cuerpos o depósitos de reserva a que pertenezcan los individuos que tengan la residencia oficial en sus respectivos pueblos.

De los que no hayan servido en filas y de los excedentes de cupo de 1894, 1895 y 1897 que han aprendido la instrucción, enviarán relación a la zona militar de esta capital. De los que hayan servido en Infantería, Administración Militar, Sanidad Militar y Brigada de Estado Mayor, cursarán relación al Regimiento Infantería Reserva de Salamanca núm. 108. De los que hayan servido en Caballería, la enviarán al Regimiento Reserva Caballería de Badajoz núm. 34. De los que hayan servido en Artillería, al 7.º Depósito Reserva de Artillería; y de los de Ingenieros al 7.º Depósito Reserva de Ingenieros; cuyos Depósitos están en Valladolid.

### FOLLETON DEL NOTICIERO

## COMPENDIO DE LA VIDA DE SAN FRANCISCO DE ASIS

DE MR. PAUL SABATIER

EXTRACTADO POR JOSE GONZALEZ ALONSO

(Continuación)

Toda obra que prospera, por el hecho mismo de su prosperidad, provoca la oposición y aunque la nueva fraternidad se esforzara por ser humilde, no pudo escapar de esta ley.

Cuando subían a Asis para mendigar, muchos los echaban en cara que, después de disparar en fortuna, pretendían vivir a costa de la de los demás. Pareció ser que el clero no fué completamente extraño a esta oposición. Una vez el obispo dijo a Francisco que eso de no poseer nada hacia la vida penosa, a lo que replicó el santo que si poseyeran bienes, necesitarían armas para defenderlos, porque la posesión es causa de las contiendas y ordinariamente en ella encuentran el amor de Dios y del prójimo series obstaculos. La actitud del obispo era de una desconianza que no se atreve a manifestar y aconsejaba a Francisco que se hiciera clero y si le era atractiva la vida ascética, que entrara en una de las Ordenes establecidas.

No eran pequeñas las perplejidades de Francisco al presentar el conflicto que iba a estallar entre el clero y los Hermanos, a los cuales se alababa oponiendo su pobreza a la avaricia de aquél, pero, al fin, exclamaba con el apóstol, "desgraciado de mí sine anu-

## SANTORAL Y CULTOS

Mañana: Los desposorios de Nuestra Señora; Santos Pedro Alexandrino, obispo y mártir, y Amador, obispo.

**CULTOS.**—Iglesia conventual de San Esteban.—A las siete misa cantada privilegiada del Rosario.

—San Pablo (antigua Trinidad)—Los mismos cultos.

Iglesia conventual de la Magdalena (PP. Carmelitas).—A las seis de la mañana misa de la Virgen, cantada. Por la tarde, a las seis solemne Salve Carmelitana.

## SALAMANCA AL DIA

### Regeneración de Salamanca

Los lectores habrán podido ver en la primera plana de este número la carta destinada a la publicidad que nos ha enviado el docto catedrático de la Universidad y ex-alcalde de Salamanca don Luis Rodríguez Miguel.

Sean los que quieran los resultados de la excitación dirigida a los habitantes de la provincia, la iniciativa del señor Rodríguez Miguel, de gran oportunidad en los actuales momentos, es altamente simpática y merecedora desde luego de todo género de aplausos.

El NOTICIERO, bien lo sabe el público, tiene desde su primer número abierta una sección que titula «Tribuna popular», destinada a que la opinión deje ser su voz directamente para todo juicio razonable, siquiera sea contrario al nuestro propio en determinados asuntos. En la «Tribuna popular» pues, del NOTICIERO, aparecerán cuantos trabajos se nos remitan contestando al cuestionario formulado por el señor Rodríguez Miguel, en la carta de que queda hecha mención y referencia.

Esta mañana hemos tenido el gusto de saludar al ilustrado y elocuente abogado del Colegio de Valladolid, don César Medina y Bocos, hijo mayor del dignísimo señor Fiscal de la Audiencia provincial de Salamanca.

Sus muchas ocupaciones profesionales, acerecadas de día en día por los brillantes éxitos que alcanza en el foro, así en lo criminal como en materia civil, de algunos de los cuales se ha ocupado recientemente con gran extensión la prensa de la vecina capital, no le permitirán estar más tiempo al lado de sus amantes padres y de los muchos carísimos amigos y discípulos con que aquí cuenta, que hasta mañana por la noche.

Uno de estos días se dará comienzo a la distribución de las hojas para la formación del padrón de vecinos y lista de jurados.

El Fiscal que fué muchos años de la suprimida Audiencia de lo Criminal de Ciudad-Rodrigo, señor Petit, presidente que era actualmente de la provincial de León, ha sido nombrado magistrado de la territorial de Oviedo.

Próxima a terminarse la liquidación de la disuelta sociedad Montepío de la guardia civil por haberse distribuido las cuotas a los socios de la misma y los donativos en la forma dispuesta por los donantes; la comisión liquidadora pone en conocimiento de cuantos contribuyeron a la constitución de aquella, que se

cio el Evangelio. Por otra parte, las familias de los penitentes no podían perdonarles el que hubieran distribuido sus bienes y los ataques de este lado ennobrian todo el odio de herederos defraudados.

Constituan un peligro para las familias. Todos los rumores que contra ellos se esparcieran ennobrian contradiccion en aquellas almas, más numerosas de lo que se cree, para quienes es una necesidad la defensa de los perseguidos.

En cuanto a la actitud del clero se comprenderá sabiendo qué insoportable suplicio es el ver de repente cómo gentes, sin títulos ni diplomas, prospera en la misión que nos está confiada y en la que hemos fracasado miserablemente. De esta sorda opinión apenas se encuentran huellas. Una clerocia posee mil medios para trabajar la opinión sin que deje de atestiguar a los que detesta un religioso interés.

Pero cuando más en oposición se hallaba con el clero más se creía amigo de la Iglesia. Confundía la enseñanza de ésta con el Evangelio. Por eso estará continuamente costando la herejía sin caer en ella.

Resolvió emprender una nueva misión. He aquí, según los tres compañeros las instrucciones que les dio:

«Consideremos que Dios, en su bondad, no nos ha llamado solamente para nuestra salud, sino también para la de muchas gentes, a fin de que vayamos por el mundo exhortando a los hombres, más con nuestro ejemplo que con nuestras palabras, a hacer penitencia por sus pecados y a recordar sus mandamientos. No temáis bajo pretexto de que parezcamos pequeños e ignorantes, sino anunciad: sin inquietud y simplemente la penitencia. Tened en Dios, que ha vencido la seguridad de que su espíritu hablara en vosotros y por vosotros para exhortar a los hombres a que se convirtieran, y a observar sus mandamientos. Hallareis hombres llenos de fe, de dulzura y de bondad que os recibirán con gozo a vosotros y a vuestras palabras, pero encontrareis otros, en mayor número, sin fe, orgullosos, blasfemos, que os injuriarán y resistirán a vosotros y a vuestras palabras. Estad, pues, resueltos a soportar todo con paciencia y humildad.»

abre un plazo de reclamaciones que terminará el 31 del próximo Diciembre, en la inteligencia de que transcurrido éste, se dará por disuelta y liquidada la sociedad.

La cantidad porque salen a subasta las obras de construcción del puente sobre el río Yeltes, en término de Puebla de Yeltes, es la de 23.952,48 pesetas, debiendo de consignar previamente los proponentes, en la Depositaria de fondos de dicho municipio, la suma de 1.198 pesetas, a que asciende el 5 por 100 del presupuesto de contrata.

Desde 1.º de Enero hasta el 20 de Noviembre han sido firmadas 4.054 papeletas de catalogación en la Biblioteca Universitaria.

Parece que se hallan 5.000 volúmenes sin colocar por falta de estanterías, y 2.500 sin encuadernar por falta de consignación para ello.

Se encuentrz en esta población el notable pintor de historia señor Mateos, de quien tenemos las mejores referencias respecto al arte que cultiva.

Sabemos que ha sido premiado en varias Exposiciones francesas y españolas. Entre los retratos que ha pintado de personas de Salamanca, se hallan dos de los Excmos. señores Obispo de Santander, General Fando y Procurador don Francisco Merino.

El acuerdo tomado por el Ayuntamiento de que se proceda a la colocación de adoquines y aceras en la calle del Prior, nos consta que ha obedecido a una proposición presentada y defendida en la última sesión por el celoso concejal del primer distrito don Pedro Rivas. La obra en cuestión era una necesidad sentida por todo el vecindario, dado que dicha calle, que es una de las más céntricas y de más tránsito, se halla siempre llena de baches.

Ha sido nombrado maestro interino de la escuela completa de niños de Horcajo de las Torres (Ávila), con el haber anual de 825 pesetas don Tomás Velázquez Trias.

El Consejo de Instrucción pública, en su última sesión acordó declarar desierto el concurso que se anunció oportunamente para la provisión de la cátedra de lengua Hebrea, vacante en la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Salamanca.

Por la dirección de Penales, ha sido destinada a extinguir en la cárcel de esta capital la condena de cuatro años, nueve meses y diez días, que fué impuesta por el delito de infanticidio, a la joven María Teresa Rey Nava.

En el fieltro del Arrabal del Puente le fueron decomisados esta mañana por los dependientes del resguardo, seis cercejos a un sujeto que intentó introducirlos en la ciudad, sin abonar los derechos de consumos.

En el tren correo de Medina llegaron esta madrugada 7 repatriados: uno de Salamanca, otro de Béjar y los otros cinco de Extremadura.

En el tren de Astorga, llegaron otros trece, todos naturales de la región gallega.

Después los bendijo diciéndoles: «Encomendad a Dios, Hermanos míos, vuestras preocupaciones que él tendrá cuidado de vosotros.»

Los Hermanos desempeñaron su misión. Cuando encontraban una iglesia ó una cruz se inclinaban para adorarla, porque donde quiera que estuvieran situadas lo creían un lugar divino. Algunos les escuchaban, otros se burlaban y los más les mareaban a preguntas a las que solían contestar sencillamente. Somos unos penitentes naturales de Asis.»

Los Hermanos dispersos suspiraban por el retorno y tras largas conversaciones con su padre espiritual en los tranquilos bosques de Asis; pero más impaciente estaba Francisco por volverse a encontrar con su joven familia.

### CAPITULO VI

#### San Francisco e Inocencio III

(Estío de 1212)

En San Francisco tan realmente humilde que, si creía que Dios se revela con la oración, nunca se dispuso de reflexionar ni de revisar sus decisiones. Así es que, hasta el fin de su vida, estuvo retocando su Regla con las modificaciones que le sugerían el incremento de la Orden y su experiencia del corazón humano.

De los doce Hermanos que fueron a Roma solo se destacan dos ó tres; los otros recuerdan los cuadros de los maestros primitivos donde las figuras del fondo tienen una gracia acariaciadora, pero sin sombra de personalidad. Estos franciscanos primitivos tuvieron todas las virtudes, incluso la que más falta nos hace, la de conformarse con ser anónimos.

Inocencio III, joven y resuelto, había caído en el ideal teocrático de Gregorio VII. Por sus esfuerzos para purificar la Iglesia y por su indomable firmeza en la defensa de la justicia, conquistó una fuerza moral que, en aquellos tiempos de trastornos, era muy rara. Pero, a fuerza de defen-

El catedrático de este Instituto don Fabian Ruano ha sido nombrado vocal del tribunal de oposiciones a las cátedras de alemán, vacantes en los Institutos de Cádiz y Santiago.

La bella señorita Soledad Morales y Ruiz Zorrilla, ha enviado un donativo a la Asociación de señoras de la Cruz Roja, con destino a los repatriados que regresen sin ropas de abrigo, consistente en doce chalecos de Bayona, doce tapabocas y dos mantas de las llamadas «berrandas».

Ha sido nombrado maestro interino de la escuela completa de niños de Piedraíta (Ávila), dotada con 1.100 pesetas de haber anual y emolumentos legales, don Juan Gimenez y Fernández.

El consejo de Instrucción Pública ha propuesto para ocupar, por concurso, la cátedra de Psicología, del Instituto de esta capital, vacante por defunción de don Angel Martín García Valle, al profesor del Instituto de Cádiz, don Ricardo Girón Severini.

También ha propuesto para la de Retórica y oética, que vacó, por fallecimiento del señor Conde Viudo de Francos, al magistral de la Santa Basílica Catedral, don Francisco Jarrín Moro.

## EL TELEGRAFO

(De nuestro corresponsal especial)

### Se acerca el fin

Madrid 25.—12 t.

El Gobierno ha autorizado al señor Montero Rios para que firme el tratado de paz transigiendo con todas las peticiones de los norteamericanos, si bien haciendo constar que España cede en su derecho por la fuerza.—Rodrigo.

### Ultimas instrucciones

Madrid 25.—12:25 t.

En el Consejo de ministros de hoy quedarán u timadas las instrucciones terminantes que se han de dar a los comisionados españoles, para que pongan término a las conferencias.

El día 28 se cree que quedará firmado el tratado.—Rodrigo.

### Opinión sobre la Asamblea

Madrid 25.—1:15 t.

Insiste gran parte de la prensa de esta Corte en dar por fracasada la Asamblea de Zaragoza.

Lo único práctico que puede salir es la unión de los comerciantes y productores para sacar triunfantes en las elecciones a unos cuantos diputados que vigilen e inspeccionen los actos del Gobierno y de la Administración.—Rodrigo.

### Crisis conjurada

Madrid 25.—2 t.

La crisis ministerial que se dice surgió ayer en el Consejo de ministros, ha quedado conjurada hasta que las Cortes ratifiquen el tratado de paz

con los Estados Unidos, que nuestros comisionados firmarán *ad referendum*.—Rodrigo.

### Noticias de Cuba

Madrid 25.—2:10 t.

Telegrafían de la Habana: En la presente semana llegará el primer destacamento de tropas yanquis de ocupación.

Pasan de 100 000 los españoles que se hallan en expectativa de embarque. Los Estados Unidos han enviado dos millones de raciones para los cubanos del campo que viven en la miseria.—Rodrigo.

### Al unísono

Madrid 25.—2:35 t.

Calixto García en Nueva York, y Agoncillo en Londres, han hecho la afirmación de que tolerarán por muy poco tiempo la tutela de los norteamericanos, pues Cuba como Filipinas lo que ansían es vivir independientes.—RODRIGO.

### Sermones políticos

Madrid 25.—3:10 t.

En varios templos de Nueva York vienen pronunciando sermones los pastores protestantes, contrarios a que se anexionen los Estados Unidos las colonias españolas.—Rodrigo.

### Mas repatriados

Madrid 25.—3:30 t.

Telegrafían de Cádiz que ha llegado a aquel puerto el vapor de la Compañía Trasatlántica «Satrústegui», conduciendo tropas procedentes de Cuba.—Rodrigo.

## BOLSA

TELEGRAMA URGENTE DE LAS 4 DE LA TARDE (de los Sres. Benard y Comp<sup>a</sup>)

### AL CIERRE

Día 24 Día 25

MADRID		
4 por 100 interior contado.	53:00	53:00
4 por 100 interior fin de mes.	53:90	53:90
4 por 100 exterior contado.	58:35	58:25
Acciones del Banco de España.	394:00	394:00
4 por 100 amortizable, contado.	65:50	65:70
Acciones de la Compañía de Tabacos.	226:00	000:00
Cubas viejas.	52:95	51:00
Nuevas.	43:00	42:00
Filipinas.	60:00	57:50
Obligaciones del Tesoro de Aduanas.	101:20	101:25
	86:90	85:75
PARÍS		
4 por 100 exterior español.	42:45	42:05
5 por 100 renta francesa.	103:30	103:30
3 por 100 italiano.	94:80	94:70
Río tinto.	762:00	765:00
4 por 100 turco.	22:45	22:60
Goldfields.	124:00	128:00
5 por 100 Brasileño.	63:75	64:00
5 por 100 argentino 1896.	70:00	70:00
CAMBIOS		
Francos a la vista.	39:50	40:00
Libras.	00:00	35:23

Imp del NOTICIERO SALMANTINO

En los que vayan después y me temo que nuestro género de vida sea muy superior a sus fuerzas. Los despidió prometiendo consultar a los cardenales para adoptar un resolución definitiva y recomendó a Francisco que se dirigiera a Dios para que le manifestara su voluntad.

A Francisco le parecía haber dicho todo lo que tenía que decir. En su conversación con Jesús halló la parábola de la pobreza que propuso al Papa poco más ó menos en los siguientes términos:

Existía en un desierto una mujer pobre, tan bella, que un gran rey la hizo su esposa y tuvo de ella muchos hijos. Cuando estos se hicieron grandes su madre les dijo: No os avergüencis porque sois hijos del rey; presentaos en su corte y os dará cuanto sea menester. Cuando se presentaron, el rey admirado les preguntó de quien eran hijos, a lo que contestaron que eran hijos de una pobrecita mujer, pero el rey los abrazó y les dijo: Nada temáis, porque sois mis hijos y si comen extraños a mi mesa, mucho mejor debéis hacerlo vosotros que sois hijos míos. Después mandó a la mujer que le enviara todos los hijos que hubiera concebido.—Yo soy Santísimo Padre, añadió San Francisco, esa pobre mujer a la que el buen Dios se dignó hacer bella. El Rey de los reyes me ha dicho que alimentara a todos los hijos que tenga de mí, porque si alimenta a los bastardos debe también alimentar a los legítimos.

Parece ser que se produjo ante tales pretensiones un movimiento de indignación en los prelados.

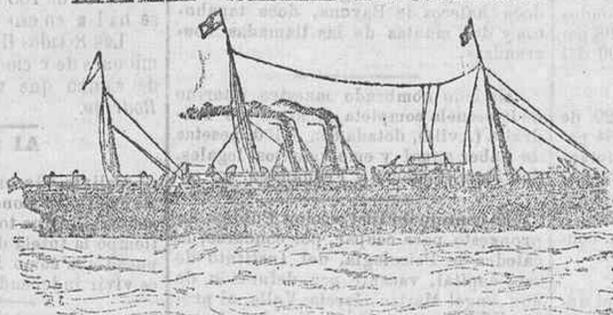
Tanta sencillez y abstinencia vencieron a Inocencio. En el humilde mendigo entrevió un apóstol y un profeta a quien ningún poder conseguiría cerrar la boca. Si por su parte tenía conciencia de ser el visirio de Jesucristo veía engrasarse ante él a un hombre vil y despreciado, que con la autoridad de la fe absoluta, se proclamaba el tronco de una nueva línea de cristianos muy legítimos.

(Continuará)

Prohibida la reproducción.

# ANUNCIOS del NOTICIERO SALMANTINO

## MALA REAL INGLESA



COMPANIA DE VAPORES CORREOS

SERVICIO RAPIDO PARA EL BRASIL Y RIO DE LA PLATA

**SALIDAS DE LEISÕES (OPORTO)**

EBRO.—Saldrá el 20 de Diciembre para Pernambuco, Maceió Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

**SALIDAS DE LISBOA**

MAGDALENA.—Saldrá el 12 de Diciembre para Pernambuco, Bahia, Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

NILE.—Saldrá el 28 de Noviembre para San Vicente, Pernambuco, Bahia, Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

EBRO.—Saldrá el 21 de Diciembre para Pernambuco, Maceió, Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

Para más informes dirigirse á los Agentes generales en el Norte de Portugal, Wm. etc. Geo. Tail, calle del Infante D. Enrique, 19 y 21, Oporto.

## LA CASA MATIAS LOPEZ MADRID-ESCORIAL

fabrica siempre las mismas excelentes clases de chocolates que tanta fama gozan en España y en el extranjero.

Premiada en cuantas Exposiciones ha concurrido.  
De venta en todos Ultramarinos y confiterías de ésta.

DEPÓSITO CENTRAL, MONTERA NÚM. 25.—MADRID

## DINERO

---CALLE DE JUAN DEL REY NÚM. 8 PRINCIPAL---

Dinero por ropas, alhajas, muebles y demás efectos que convengan

**VENTA DIARIA**

Hay gran surtido en relojes, pendientes y toda clase de alhajas, capas, trajes para hombre, tapabocas, fajas, chalecos de Bayona, pañuelos de seda, mantones de Manila, alfombrados y de lana, ropa blanca de todas clases, camas de hierro, colchones de lana é infinidad de objetos que se dan á precio muy económico.

---JUAN DEL REY 8 PRINCIPAL---

## SOLUCIÓN PAUTAUBERGE

al Clorhidro-Fosfato de Cal Creosotado  
El remedio más eficaz para curar:  
las **ENFERMEDADES DEL PECHO**  
las **TOSES RECIENTES Y ANTIGUAS**  
las **BRONQUITIS CRÓNICAS**

L. PAUTAUBERGE, 22, Rue Jules-César, París y LAS PRINCIPALES BOTICAS.

## MATIAS LÓPEZ

MADRID-ESCORIAL

Especialidad en bombones de chocolate con cremas finísimas, caramelos suizos, fondat y dulces varios.  
De venta, en todas las principales confiterías de ésta.

DEPÓSITO CENTRAL, MONTERA 25.—MADRID

## ALEMANIA

EL ELIXIR DE LOS ALPES cura el dolor de muelas instantáneamente (Dr. Fritz Bado).

De venta, Farmacia de don Pablo Beltrán de Heredia, calle de la Rúa, Salamanca.

**TERCIANAS** sin tomar medicamento alguno y con solo usar el Escudo febrifugo americano se curan las **TERCIANAS CUARTANAS** y **COTIDIANAS**.

Único punto de venta, Farmacia de Heredia.—Salamanca.

**CHOCOLATES Y CAFÉS**  
DE LA

**COMPANIA COLONIAL**

TAPIOCA Y TÉ  
RECOMPENSAS INDUSTRIALES  
Depósito general:  
CALLE MAYOR, 18 y 20, MADRID.

ALEMANIA

**Enfermos, no hay anemia que se resista al uso del precioso específico la**

**SALUD PERFECTA**

Con solo un frasco hallaréis gran mejoría y en poco tiempo la curación completa.

Los dolores de cabeza los hace desaparecer instantáneamente.

Hace desaparecer la Leucorrea ó sea flujo blanco en pocos días. Tonifica la naturaleza y arregla los períodos de la menstruación, y si se encuentra interrumpida; á los cinco ó seis días se consigue obtenerla.

Cura los dolores nerviosos, asma y afecciones del hígado.

Todos los frascos llevan la firma del autor y un prospecto expresando el modo de usarse, porque cada enfermedad tiene diferente tratamiento, es el mejor depurativo de la sangre; se garantizan sus buenos resultados.

**EMIGRACION AL BRASIL**

Pasajes gratis

Agente general en esta provincia don Ricardo Castaño, calle de la Longaniza número 7.

En esta agencia encontrarán todos cuantos quieran emigrar á cualquiera de los Estados del Brasil, cumplimentados datos y arreglos de documentos sin interés alguno.

También se facilitan pasajes de pago á dicho punto.

Correspondencia diaria con la casa transportadora en Oporto.

Horas de despacho de diez de la mañana á tres de la tarde.

**LAS TERCIANAS** Cuartanas y cotidianas, se curan con las pildoras febrifugas españolas.

Depósito Farmacia de Heredia.—Salamanca.

**NOTICIERO SALMANTINO.**

DIARIO IMPARCIAL DE LA NOCHE

Servicios telegráficos y postales de Madrid, Valladolid, Palencia, Zamora, Santander, Avila, Cáceres, Plasencia, Baños, Béjar, Ciudad-Rodrigo, Peñaranda, Vitigudino, Sequeros, Alba, Ledesma, Tamames, Cantalapiedra, Piedrahita, etc. etc.

2.000 PALABRAS

POR TELEGRAFO

Amplísima información local provincial, regional y general. Preciosos folletines é interesantes folletones.

**GRABADOS DE ACTUALIDADES**

Mercados de cereales, harinas, carnes, caldos, valores del Estado y otros efectos (todo por telegrafo.)

La inmensa aceptación que el público ha dispensado á este periódico, ha hecho del NOTICIERO el periódico de mayor circulación de la provincia.

Véase la tirada á la cabeza del periódico.

La publicidad en el NOTICIERO es, por lo tanto, la más eficaz.

San Justo, 17 y 19, bajos.—Salamanca.

DE GRAN INTERES PARA LOS AGRICULTORES

## CAMARA AGRICOLA OFICIAL DE VALENCIA

Cartilla Agrícola con las fórmulas de Abonos para los principales cultivos, explicando de una manera clara y sencilla, para que esté al alcance de todas las inteligencias, las precauciones que se han de tomar para la compra de las primeras materias, cómo han de mezclarse y manera de aplicarlas.

**PRECIO: 1 PESETA**

De venta en las principales librerías; en la Cámara Agrícola y en la Administración de La Agricultura Española, plaza de Cajeros, 6, Valencia, donde puede hacerse el pago de sellos de franqueo.

## NUEVO Y GRANDIOSO ALMACÉN

DE PAPELES PINTADOS

DEPÓSITO DE LOS TAN CONVENIENTES

**FLORONES** de cartón para techos y del riquísimo **LINOLEUM** para suelos.

Representación del **MOSAICO NOLLA** para pavimentos

**ANTONIO VALLEJO Y VALLEJO**

CALLE DEL DUQUE DE LA VICTORIA NUM. 13, VALLADOLID

## ESTÓMAGO

Su curación radical se obtiene haciendo use del

**QUEZARAL DIGESTIVO** del Dr. Carceller maravilloso remedio para curar todas las indisposiciones del estómago é intestinos, sean ó no dolores pronto y radicalmente. Los enfermos que prueben una sola vez este prodigioso remedio desechan todos los conocidos hasta el día, por muy en uso que estén. *Sorprenden sus resultados.* El enfermo ó crónico que su estómago no le admita más que leche debe probarlo, comerá bien y digerirá mejor. Precio, 3 y 5 pesetas caja. Farmacia de Santo Domingo, Preciados, 35 y García Capellanes, 1, Madrid.

Señores Hijos de Villar y Pinte en Salamanca y principales Farmacias y Droguerías de España.

PEDID EN TODAS LAS FARMACIAS **BICARBONATO DE SODA**

## QUIMICAMENTE PURO

DE TORRES MUÑOZ.—San Marcos, 11, MADRID.

ESTOMACAL Y ANTIREUMÁTICO

Se vende en cajas á 0'50 y 1 peseta

latas que resultan más económicas á 5 pesetas

Este producto lo tenemos también en pastillas comprimidas, á 0'50 el bote.

## NO MÁS FUEGO Á LOS CABALLOS

### LINIMENTO FORMIGUERA

EL MEJOR RESOLUTIVO Y EPISPÁSTICO  
NO DESTRUYE EL PELO NI DEJA MARCAS EN EL ANIMAL

Numerosos veterinarios españoles han certificado los sorprendentes resultados obtenidos con el empleo del **LINIMENTO FORMIGUERA**, aun en los casos más rebeldes de cojeras antiguas, alifafes, exostosis ó sobrehuesos, vejigas, tumores fríos, relajaciones, pulmonías, etc., asegurando todos ellos que supera á los conocidos hasta hoy, y aun al cauterio actual, por la seguridad y energía de su acción.

Se vende en las principales farmacias

AL POR MAYOR  
E. FORMIGUERA Y C.  
Talleres, 21.—BARCELONA

Se envían frascos por correo, á los que remitan su importe de 9 reales en sellos de correo.

**LA TRINIDAD - Fábrica de Jabones. - SALAMANCA**  
**CLASES SIN COMPETENCIA. - PRECIOS LIMITADOS. - SE REMITEN MUESTRAS**